**BASES DEL II CONCURSO DE MARINERA NORTEÑA – RANRAHIRCA 2012**

La Hermandad del Señor de los Milagros – Ranrahirca y la Municipalidad Distrital de Ranrahirca, han programado para el **DOMINGO 16 DE SETIEMBRE** DE 2012 el II CONCURSO NACIONAL DE MARINERA NORTEÑA – RANRAHIRCA 2012, a nivel nacional, con la finalidad de revalorar las tradiciones, cultura y costumbres del Distrito de Ranrahirca.

**I.- FUNDAMENTO:**

El concurso, desea lograr un encuentro de cultores de nuestro acervo nacional, investigadores, profesores, academias y artistas; en la que se promoverá la preservación y defensa de las manifestaciones coreográficas y musicales de la Marinera uniéndose a ésta cruzada el rescate de nuestra costumbres y tradiciones culturales.

**II.- OBJETIVOS:**

1. Reforzar, la identidad cultural a través de la práctica de nuestra marinera norteña, con sus modalidades en estilos a nivel nacional y dándole un mayor realce a la Marinera Tradicional como elemento representativo de nuestra ciudad de Ranrahirca, conformante del Norte Peruano interior.
2. Revalorar, el esfuerzo de los compositores Peruanos y darlos a conocer a la colectividad.
3. Desarrollar, el Concurso con el propósito de mostrar una imagen positiva a la niñez y juventud con la práctica de los valores como son: HONESTIDAD, JUSTICIA, RESPETO, SANA COMPETENCIA Y CONFRATERNIDAD.
4. Brindar, un espectáculo de calidad a la comunidad Ranrahirquina, Yungaina, Ancashina, Peruana y del Extranjero, haciendo conocer el arte de nuestro pueblo.

El Concurso se realizará en el Coliseo Cerrado Multiusos de Ranrahirca, sito en la Calle 31 de Mayo del Distrito de Ranrahirca, a partir de las 09 de la mañana, el día 16 de Setiembre del 2012.

**III.- CATEGORIAS:**

Las categorías consideradas son las siguientes:

* De 06 años a un día antes que cumpla 09 años (categoría Infante)
* De 09 años a un día antes de 13 años (categoría Infantil)
* De 13 años a un día antes de 20 años (categoría Junior)
* De 20 años a 40 años (categoría Adulto)

Podrán participar parejas de baile de las diferentes regiones del País.

Ambos componentes de la pareja deben pertenecer a la misma categoría

Podrán participar las personas de manera libre y voluntaria, previa inscripción. La Comisión Organizadora se reserva el derecho de inscripción.

Los concursantes deberán estar presentes en el Frontis de la Municipalidad Distrital de Ranrahirca, a horas 09.00 a.m. para el paseo hacia el Coliseo, lugar donde se debe estar a horas 10.00 a.m. El concursante que no participe en el desfile con que se abre su categoría, quedará automáticamente eliminado.

El orden de participación se dará a conocer al inicio del evento. De 10 a.m. a 11 a.m. se procederá al sorteo de los números de participación.

**IV.- INSCRIPCIONES:**

La inscripción es gratuita y se realizará en el local de la Municipalidad Distrital de Ranrahirca, en el horario de oficina o mediante web en Pagina Web de la Municipalidad Distrital de Ranrahirca [www.muniranrahirca.gob.pe](http://www.muniranrahirca.gob.pe) y carlose.montes@hotmail.com; Las parejas de Lima o de provincias deberán obligatoriamente reservar su inscripción vía web.

Informes en los teléfonos: (043) 442061 y 943918808.

Una vez inscrita la pareja no se aceptan modificaciones. Asimismo, la edad de los participantes se computará hasta un día antes del evento.

**V.- REQUISITOS:**

TODAS LAS PAREJAS DEBERÁN PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE EN ORIGINAL EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) dejando una copia. Los menores de edad OBLIGATORIAMENTE deberán inscribirse con su DNI dejando una copia del mismo o de ser el caso su partida de nacimiento.

Toda alteración en la documentación así como cualquier incumplimiento con las presentes Bases será causal de eliminación automática, así como la suplantación o cualquier fraude, quedarán inhabilitados para participar en el presente concurso.

 **VI.- DISPOSICIONES GENERALES:**

Los participantes tendrán ingreso libre más no sus acompañantes.

La pareja que no esté presente al momento de ser llamada, será eliminada automáticamente.

Quedará eliminada la pareja que se presente en estado etílico.

Los participantes debidamente acreditados se someterán a las disposiciones de las presentes bases y determinaciones del jurado u organizadores en salvaguarda del prestigio institucional y del presente concurso.

Las ruedas de participación deberán estar conformadas por un mínimo de uno y un máximo de tres parejas concursantes, previamente la Comisión Organizadora realizará el sorteo correspondiente, la pareja que no participe del sorteo quedará automáticamente eliminada.

Las pistas de baile serán determinadas por sorteo instantes previos al desfile que abre la categoría, sacando cada pareja concursante el respectivo bolo con el número de orden de participación.

Las marineras tendrán el grado de dificultad conforme a las características de cada concurso y sus correspondientes etapas.

**VII.- JURADO Y CALIFICACIÓN:**

El jurado calificador estará integrado por personas conocedoras del folklor y su fallo será inapelable.

El Jurado Calificador en cada categoría, estará integrado por personas idóneas y conocedoras de nuestro folklore.

Los miembros del Jurado tendrán los siguientes criterios de calificación:

* presentación y vestuario.
* Estructura musical.
* Personalidad.
* Conocimiento y mensaje del baile.
* Ritmo, coordinación y comprensión.
* Compás y aceptación del público.

En la ELIMINATORIA la calificación será de 1 a 5 puntos. Para la SEMIFINAL Y FINAL, la calificación obligatoriamente será mediante PALETA EN MANO y de 3 a 5 puntos. Primero se llamará a un mínimo de tres parejas (SEMIFINAL) y luego a los tres mayores puntajes (FINAL). Cada vez que se utilice paleta, la locución deberá anunciar el puntaje obtenido.

En la FINAL la paleta será por descarte: 5 para el que se le considere campeón, 4 para el que se le considere segundo puesto y 3 para el que se le considere tercer puesto. En caso de empates se deberá calificar sin repetir el mismo puntaje. Tanto en la FINAL como en caso de empates, la locución antes de anunciar el puntaje deberá solicitar la conformidad de la Mesa de Consolidación, a efectos de verificar que no se ha repetido paleta, caso contrario se tendrá que instar al Jurado a enmendar su votación sólo para la pareja en calificación.

Los premios serán entregados en ceremonia inmediata y sobre el podium de premiación.

La Comisión Organizadora se reserva el derecho de resolver cualquier caso no previsto en las presentes Bases.

**VIII.- PREMIACION:**

La premiación será por categorías, conforme el siguiente detalle:

**CATEGORIA INFANTE:**

**SEGUNDO PUESTO:**

* 02 trofeos conmemorativos.
* **US$ 50.00** dólares para la pareja.

**PRIMER PUESTO:**.

* Banda de Campeón.
* Escapulario.
* Trofeos Conmemorativos.
* **US$ 200.00** dólares para la pareja.

**CATEGORIA INFANTIL:**

**SEGUNDO PUESTO:**

* 02 trofeos conmemorativos.
* **US$ 100.00** dólares para la pareja.

**PRIMER PUESTO:**

* Banda de Campeón.
* Escapulario.
* Trofeos Conmemorativos.
* **US$ 300.00** dólares para la pareja.

**CATEGORIA JUNIOR:**

 **SEGUNDO PUESTO:**

* 02 Trofeos Conmemorativos.
* **US$ 200.00** dólares para la pareja.

**PRIMER PUESTO:**

* Banda de Campeón.
* Escapulario.
* Trofeos Conmemorativos.
* **US$ 1,000.00** dólares para la pareja.

**CATEGORIA ADULTO:**

 **SEGUNDO PUESTO:**

* 02 Trofeos Conmemorativos.
* **US$ 200.00** dólares para la pareja.

**PRIMER PUESTO:**

* Banda de Campeón.
* Escapulario.
* Trofeos Conmemorativos.
* **US$ 1,000.00** dólares para la pareja.

**IMPORTANTE:** Los premios económicos serán entregados al representante acreditado de la pareja ganadora o en su caso directamente a la pareja.

 **IX.- MUSICA A INTERPRETAR POR LA BANDA OFICIAL.**

La comisión Considera que **las Canciones** a ser interpretadas por la Banda Oficial son las siguientes:

1. Backus amigos por siempre
2. La Trujillana
3. Con pañuelos al aire
4. Viva Trujillo
5. Trujillo de Fiesta
6. Corazón, Corazón
7. Chiclayanita
8. Sacachispas
9. Verónica Marinera
10. Sarita
11. Dulce y Bonita
12. Pilsen Trujillo
13. La Huanchaquera
14. La Ascopana
15. La Centenaria
16. El sueño de Pochi
17. Arriba Perú
18. Caja Trujillo
19. El Clan Burmester
20. Al compas de la 32
21. Coraje Cholo
22. Mi lucminita
23. Trujillo de mis Amores

**Marineras Final**

1. La Trujillana/ Corazón Corazón
2. Caja Trujillo/Viva Trujillo
3. Al Compas de la 32/Clan Burmester
4. Trujillo de mis Amores /Con pañuelos al Aire
5. La Ascopana/ La Huanchaquera

**Manineras Desempate (Solo media marinera)**

1. Pilsen Trujillo
2. Arriba Perú
3. Backus amigos por siempre

**Nota:** En caso de existir diferencia de edades en la pareja, se considerará la edad de la pareja mayor, y por consiguiente pertenecerá a la categoría correspondiente para su inscripción.